



Preguntas y respuestas relacionadas a los Fondos Concursables sobre
rescate y gestión patrimonial
Fundación Patrimonio Cultural CBS

1. ¿Estos recursos pueden ser para restaurar una máquina?

Sí, claro. Siempre es importante considerar los presupuestos y tener más de uno, ya que el tope de fondos es de \$30.000.000. Además se evaluará la experiencia de las personas o empresas que realicen las restauraciones, a través de un informe detallado del proceso de restauración, especificando en qué consiste.

2. ¿La plata que puedes recibir es hasta 30 millones por Compañía?

Ese es el monto total, donde la idea es poder repartirlo entre varios proyectos. Si postulan al total, es probable que no lo ganen.

3. ¿Estos fondos van a ser una sola vez?

Sí, solo una vez por año, y se repertirá esta convocatoria cada año, aunque puede que los montos cambien.

4. Respecto de digitalización de índole profesional para efectos de conservación, ¿Qué medios utilizan para el MUBO? ¿Hay un recurso propio de ustedes o que nos puedan recomendar? Existen en nuestras manos fotografías y recortes de diario que deseamos llevarlas a formato digital para conservación. Muchos voluntarios y ex voluntarios y sus familias también tienen fotos, hay un catastro de esto y necesitamos una alternativa concreta para ofrecerles en términos de que nos presten esas fotos para generar copias de buena calidad en miras de conservación como se ha dicho.

Respecto a la digitalización de fotografías, nosotros no contamos con equipos especiales. De hecho, tenemos pendiente esa labor a nivel de



colección. Hay varias empresas que se dedican a esto, unas mejores que otras, pero todas bien caras debido a que se necesitan equipos especiales. Te mando el contacto de Marcelo Araya, quien es profesional con harta experiencia en patrimonio y digitalizó los documentos de Tenderini del museo. Él además trabaja directamente con una persona que presta servicios de impresión de alta calidad. Yo no lo conozco directamente pero hizo un buen trabajo en el museo. También está la empresa Microsystems que entiendo que actualmente está digitalizando documentos del CBS, aunque no tengo más referencias de ellos. Finalmente te puedo recomendar a Hernán Carvajal, quien ha realizado varios proyectos de rescate patrimonial, su teléfono es +56 9 88370295 y su correo hcarvajal@ragnaris.com Es fundamental en estos procesos realizar un adecuado embalaje para los originales, de manera de no volver a tocarlos y resguardarlos correctamente, para que lo tengan en consideración.

5. Buenas tardes, ¿Aplica para concursar el querer hacer concervación y cambio de las vitrinas? Quizás por algo más moderno, como unas burbujas de vidrio y que cumpla con el rol de conservación donde tenemos los uniformes de nuestros mártires en la compañía.

Sí, aplica por supuesto. Solo te recomiendo escribirle a nuestra conservadora Natalie Ortiz, al correo conservacion@cbs.cl, ya que no es posible conservar dentro de fanales de vidrio (me imagino que a eso te refieres) textiles que no se encuentran en buen estado. Estos además deben tener una conservación preventiva previa. Por lo mismo, te recomiendo escribirle a ella para obtener respuestas más técnicas y poder desarrollar un proyecto exitoso.

6. Es posible contar con asesoría por parte de ustedes, para poder digitalizar nuestro archivo fotográfico, desconocemos las empresas que prestan este servicio. Esta es una de las iniciativas que queremos plantear en nuestro proyecto colectivo, en caso de que pudiéramos postular las cuatro compañías.



Conocemos un par de empresas que realizan este trabajo que podemos recomendar, ya que no es nuestra especialidad. Te mando el contacto de Marcelo Araya, quien es profesional con harta experiencia en patrimonio y digitalizó los documentos de Tenderini del museo. Él además trabaja directamente con una persona que presta servicios de impresión de alta calidad. Yo no lo conozco directamente pero hizo un buen trabajo en el museo. También está la empresa Microsystems que entiendo que actualmente está digitalizando documentos del CBS, aunque no tengo más referencias de ellos. Finalmente te puedo recomendar a Hernán Carvajal, quien ha realizado vario proyectos de rescate patrimonial, su teléfono es +56 9 88370295 y su correo hcarvajal@ragnaris.com Es fundamental en estos procesos realizar un adecuado embalaje para los originales, de manera de no volver a tocarlos y resguardarlos correctamente, para que lo tengan en consideración.

7. ¿En mi proyecto pueden participar más de dos compañías? Ya que hace un par de meses las compañías que fueron brigadas en sus inicios compartimos información para fortalecer cada una de las celebraciones y nos dimos cuenta de que hay proyectos en común y quisiéramos poder concursar las cuatro compañías.

No hay problema en que participen agrupadas.

8. Si nuestro proyecto individual, es la creación de un libro con la historia de nuestra compañía, ¿Podría realizarlo en dos partes, ya que este fondo concursable se destinaria solo al diseño y edición, en un segundo fondo veríamos la imprenta esto sugerido por nuestra diseñadora. Perdería puntos si lo planteamos de esta forma.

No perdería puntos, pero no deben olvidar que hay una parte destinada al impacto dentro del CBS y de la comunidad. Y deben darle una bajada a la primera parte del libro, no pueden solo pedir fondos para edición y diseño. Por ejemplo, pienso que deberían imprimir un folleto o brochure de difusión, o de forma digital, etc.



9. La Compañía lleva un tiempo trabajando en un proyecto, de conservación histórica, pero que está en el orden de entre 10 y 20 millones de pesos. Mi consulta va orientada a que si la asignación de recursos de estos Fondos Concursables serán proporcionalmente por compañía o es factible que una compañía pudiera llevarse un proporción mayor, si es que su proyecto es evaluado mejor que el resto.

Efectivamente en ninguna parte del reglamento se establece cómo se repartirán los fondos, por lo que podrían postular a un proyecto de esa envergadura. Sin embargo, es altamente probable que no se lo adjudiquen ya que el espíritu de estos fondos es repartir el monto total en la mayor cantidad de proyectos. Aclaro que en la medida que los proyectos estén perfectamente planteados, y con todos los documentos solicitados. La repartición de los fondos dependerá de la cantidad y calidad de los proyectos recibidos. En el caso de restauración de carros debe venir acompañado de cotizaciones (más de una) de persona expertas en el tema y con experiencia patrimonial además demostrable.

10. En el Punto 3 del Reglamento de los Fondos Concursables, se indica que se debe presentar un solo PDF con toda la documentación. ¿Esto quiere decir que en un solo PDF se debe ingresar los presupuestos respectivos, el Formulario Resumen de estos Fondos Concursables y toda documentación que se requiera presentar?

Exactamente. Deben venir todos los archivos en un solo pdf. Si hubiese problema con el peso, es posible hacer una excepción y enviar documentos por separado a través del correo electrónico.

11. ¿El documento en PDF debe llevar algún orden de presentación de los documentos que se deben incluir?

El orden debe darse según los puntos que aparecen en el formulario de postulación.



12. Se entiende que el proyecto solo se debe entregar en forma digital y no en papel, agradecemos confirmar si es así.

Exactamente, solo se envía en un pdf al correo mariajose.lira@cbs.cl hasta el 31 de julio a las 18 horas.

13. Respecto a la rendición de los gastos, ¿estos pueden ser con Factura, Factura Exenta, Boleta de Honorarios y Boletas?

Exactamente. Tal como aparece en las bases se aceptan boletas de venta, boletas de honorarios y facturas. No se aceptarán documentos no validados por el SII.

14. En el Punto 7 del Formulario Resumen, en la columna siguiente al Nombre, indica "HAY)", agradeceremos aclarar a que se refiere esto.

Lo que dice es que se debe poner el grado académico del líder del proyecto, si es que lo tiene (si es que lo hay).

15. En el Punto 8 del Formulario Resumen, se solicita Cantidad de Participantes, favor explicar a qué se refiere en este punto.

En este punto se pide escribir cuántas personas participan del proyecto y especificarlo según compañías, si es el caso.

16. En el Punto 11 del Formulario Resumen, se pide "Beneficio para la comunidad e Impacto en Cifras", favor explicar en más detalle este punto

En este punto pedimos que se nos explique cuál será el beneficio de desarrollar el proyecto presentado para la comunidad de la compañía. Para ello es importante explicar cuál es su comunidad (miembros de la compañía, personas de la comuna, del barrio, colegios de la región, etc.) Este es un tema fundamental para poder medir el éxito del proyecto y que tenga un real alcance. Es por esto que pedimos cifras. Por ejemplo, se entregarán X documentos a mil personas de la comuna de X lugar.



17. Agradeceremos también se puedan compartir las preguntas que hayan efectuado otras Compañías en este proceso, con sus respectivas respuestas.

Efectivamente publicaremos un consolidado con las preguntas y respuestas recibidas hasta mañana viernes 9 de julio. Este documento se publicará a más tardar el 16 de julio como aparece en las bases en nuestra web y se enviará a las compañías vía mail.

18. Agradezco nos puedan orientar y ayudar con nombres de profesionales que realicen conservación y restauración de cuadros antiguos.

Te enviamos los siguientes datos de restaradores de pintura de caballete de personas con experiencia y que trabajan bajo criterios actuales de intervención:

Matías Mendoza, conservador y restaurador de pinturas, teléfono +56 9 67773433, correo matiasjmr@gmail.com él restauró algunos de los cuadros de mártires del museo.

María Gabriela Reveco, conservadora y restauradora especialista en marcos, teléfono +56 9 42418706, correo marigaba.reveco@gmail.com

Anita Anselmo, conservadora y restauradora de pintura con gran experiencia, teléfono +56 9 98857700.